

## El Colegio de Abogados aprueba el cambio a 'Abogacía' para ser «más inclusivo»

### LENGUAJE DE GÉNERO

■ **D. S. OLABARRI.** El Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia se llama desde ayer Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia. El cambio de nombre, con el que se pretende incorporar a la institución un «lenguaje más inclusivo», forma parte de los nuevos estatutos de la organización que fueron aprobados «sin ningún voto en contra», según explicó el decano, Carlos Fuentenebro. La idea de modificar el nombre había causado cierta controversia. De hecho, se presentaron enmiendas para mantener la denominación original, que tampoco salieron adelante.